



•63589

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Bernardo OTERO ALVAREZ - de nacionalidad española - domiciliado en Calle Son Campos, nº 19 - PAJMA DE MALLORCA.

por:

" Dispositivo de suspensión para cortinas y similares ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

El presente registro tiene por objeto un nuevo tipo de carril para suspensión de cortinajes y visillos, cuya novedad radica en su particular estructura y en la notable seguridad que ofrece para la estabilidad y desplazamientos de



los elementos rodantes o carritos que se deslizan por el mismo.

5                   Esencialmente, el carril objeto de este registro consiste en una pieza laminar compuesta por una pletina en su parte superior, de cuyos bordes sobresalen perpendicularmente hacia abajo, otras dos pletinas de menor altura provistas en su parte inferior, de sendas llantas cuyos bordes interiores quedan distanciados entre sí y levantados formando pestañas de perfil curvo que constituyen una eficaz retención y guía de los elementos rodantes que se alojan en el interior del carril así formado, el cual exteriormente, está provisto de aletas laterales en sus aristas superior e inferior, que facilitan la instalación del mismo en la obra.

10

15                   Para la suspensión de las cortinas, se disponen unos carritos de eje único portador de dos ruedas y de una pieza central excéntrica de material moldeado que constituye el soporte del eje, y al mismo tiempo, un órgano de guía durante el deslizamiento, sobresaliendo de dicha pieza, en magnitud suficiente, una argolla o gancho para la sujeción al mismo de los puntos de suspensión previamente previstos en la cortina o visillo a sustentar.

20

En el plano adjunto, se representa unicamente a título de ejemplo, una forma preferida de realización del carril para cortinas objeto de este registro.

25                   La figura 1 muestra, en sección transversal, una vista del conjunto del carril y elementos rodantes, objeto del registro.

La figura 2 representa una vista longitudinal, parcialmente cortada, del carril con los carritos de suspensión.

30                   Las figuras 3 y 4 muestran detalles constructivos de los carritos de suspensión y piezas que los componen.



La realización representada en el plano, consiste en una pieza de longitud variable, fabricada con materiales adecuados, preferiblemente metálicos y susceptibles de ser laminados, la cual está compuesta por una pletina -1- de anchura determinada, cuyos lados se prolongan según otras dos pletinas -2- perpendiculares a la primera, y que, a su vez, son solidarias, por su borde libre, de sendas llantas -3- paralelas a la pletina superior -1- y que forman por sus bordes externos un talón -4-, mientras que sus bordes internos forman una pestaña -5- curvada hacia dentro constituyendo una pista acanalada que evita los desplazamientos laterales de los carriles -6-.

Los citados carritos rodantes están constituidos por un eje -7- que lleva una ruedecita -8- en cada extremo, separadas a distancia conveniente por un núcleo tubular -9- que a su vez, se prolonga por su parte media formando el apéndice excéntrico -10- dividido parcialmente por la escotadura -11- la cual es atravesada por el vástago de un gancho -12- que pende de la parte media del citado eje -7-, con lo cual dicho gancho queda colgado del eje del carrito y su extremo inferior, más o menos cerrado, sobresale del carril para recibir los anillos o presillas de que normalmente van provistas las cortinas o visillos a suspender.

Las pletinas laterales -2- del carril, arrancan preferentemente de puntos que no coinciden con los bordes de la pletina superior -1-, sino que quedan situados a cierta distancia de estos, formando aletas laterales sobresalientes cuya disposición tiene por objeto, facilitar el empotrado o anclaje del conjunto a los órganos de soporte de los carriles.

La descripción que antecede se refiere únicamente a



una forma preferida de ejecución del dispositivo de suspensión para cortinas objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de suspensión para cortinas y similares, caracterizado esencialmente por comprender un carril constituido por una pieza laminar compuesta por una pletina continua en su parte superior, de cuya superficie inferior sobresalen otras dos pletinas situadas perpendicularmente a la primera, provistas, en sus bordes inferiores, de sendas llantas continuas paralelas a la pletina superior y cuyos bordes internos están curvados formando pistas de rodadura de perfil curvo que tienden a centrar automáticamente las correderas, las cuales se caracterizan por presentar alrededor del eje de las ruedecitas un núcleo tubular central de material semirígido, que determina una segura posición de las ruedecitas estando este núcleo provisto de una escotadura para el piso del gancho de suspensión.

2.- Dispositivo de suspensión según la reivindicación anterior caracterizados en que el núcleo tubular se prolonga por su parte inferior media, formando un apéndice macizo dividido parcialmente por la citada escotadura.

3.- Dispositivo de suspensión para cortinas y similares.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 31 diciembre. 1957

P. A. S. *[Signature]*



FIG. 1

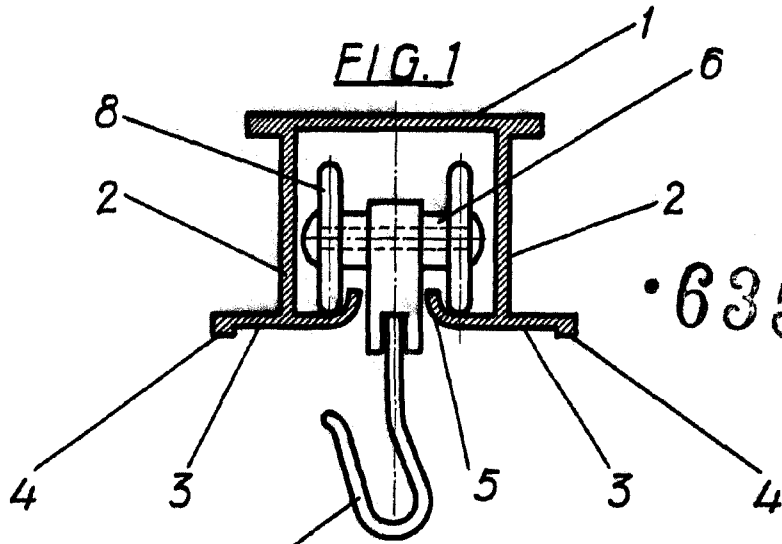


FIG. 2

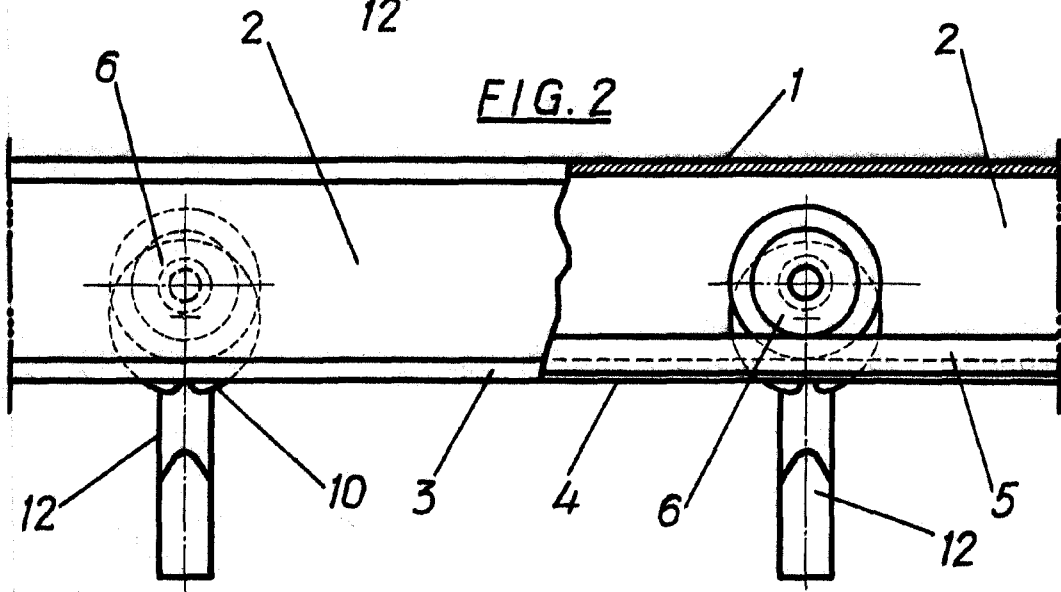


FIG. 3

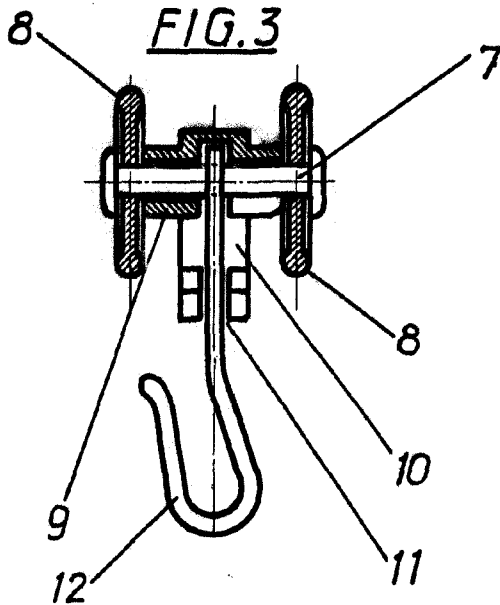


FIG. 4

